

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: "Ronda Impacto" realizada en Melipilla dejó un balance positivo

Pág.: 9
Cm2: 592.1
VPE: \$ 888.159

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Ronda Impacto" realizada en Melipilla dejó un balance positivo

*****Desde el municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública y junto a las autoridades policiales, esperan seguir reforzando estos operativos de manera periódica, priorizando los sectores con mayores índices de inseguridad y preocupaciones vecinales*****

Desde el municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública y junto a las autoridades policiales, esperan seguir reforzando estos operativos de manera periódica, priorizando los sectores con mayores índices de inseguridad y preocupaciones vecinales

La alcaldesa de Melipilla, Paula Garate, comentó que quieren una comuna más segura; es por ello, que considera que los operativos policiales son fundamentales para sacar de circulación a quienes dañan los barrios.

Tras el reciente operativo que realizaron el pasado miércoles 18 y jueves 19 catalogada como una "Ronda Impacto", la alcaldesa agradeció la labor de Carabineros de Chile y del delegado presidencial, Bastián Alarcón, ya que, con el operativo, lograron tener un resultado positivo.

En este contexto, la alcaldesa Paula Garate, les hizo un llamado a las personas a seguir denunciando a los números 133 o 1452 que corresponden a Seguridad Municipal. "La colaboración de los vecinos es clave para fortalecer todo nuestro esfuerzo y así, proteger a las familias".

"La acción, coordinada por Carabineros de Chile y apoyada por la Delegación Provincial y la Municipalidad de Melipilla, permitió la detención de 51 personas por diversos delitos, además de la incautación de drogas, armas blancas, cigarrillos de contrabando y medicamentos, junto con la aplicación de más de 20 infracciones de tránsito", detalló la edil. Se debe destacar que desde el Municipio a través de la Dirección de Seguridad Pública y junto a las autoridades policiales, esperan seguir reforzando

estos operativos de manera periódica, priorizando los sectores con mayores índices de inseguridad y preocupaciones vecinales.

Entre las principales cifras, destacan:

15 detenidos por infracción a la Ley 20.000 (drogas), 10 detenidos con orden vigente, 6 detenidos por porte de arma cortante o punzante (Art. 288 bis) y otras detenciones por conducción sin licencia, receptación, estafa, lesiones, hurto, amenazas



simples y acoso sexual en lugares públicos.

Elementos incautados: 2.221 cajetillas de cigarrillos, 692 cajas de medicamentos, 6 armas blancas, \$515.600 en efectivo, 452,86 gramos de pasta base, 3.200 gramos de clorhidrato de cocaína, 31.400 gramos de marihuana; además cursaron 23 infracciones de tránsito, se realizaron 857 controles de identidad y 462 controles vehiculares.

